

AL DOMPOSTALIANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 24

Santiago, sábado 28 de septiembre de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.172

En el IV Centenario de la fundación de la Compañía de Jesús

Las obras que elevan el espíritu en el sacrificio de Dios y del progreso de los pueblos en sus manifestaciones científicas, serán inmortales.

Tal podríamos decir así de la Compañía de Jesús, modelo de Orden en el Universo, en esta época en que se cumple el IV siglo de su existencia. Nosotros conocemos a los Padres Jesuitas en un sentido educativo; también los distinguimos bajo otro aspecto, tal vez el que más nos subyugó: en el de la piedad precedido del atinado consejo.

Son hombres que practican la virtud de la modestia que se nos antoja el acabado broche del éxito. Seres que se granjean al instante la simpatía del pueblo al que sirven, expandiendo en los cerebros de sus habitantes la diáfana luz del saber.

Beneméritos apóstoles también del sacrificio, con una ruta segura que nadie ha de lograr estorbarles para que conozcan el fracaso... Porque en la firmeza de la acción son férreas voluntades hasta coronar el final del sendero.

Todo un siglo de envidiable actividad abona la justa ponderación que los pueblos sensatos en el juicio les conceden.

Nosotros al hablar de los Padres Jesuitas no tenemos otro fin interesado que ser de la manera más adecuada a nuestra profesión, simplemente agradecidos.

En la infancia ellos fueron nuestros mentores; años posteriores se erigieron en desinteresados consejeros. Y llegado el momento en que el hombre tiene para conocer el Dolor de la degradación, la voz amiga que susurraba en los oídos, una frase de consuelo...

España, en los momentos de euforia que precedieron a la entronización de un régimen que se desvalorizó por carecer de espiritualidad y de consistencia, cometió con los Padres Jesuitas un acto monstruoso de desconsideración, rayana en la alevosa injusticia.

Abusadas capacidades, ineptas personas que no podían analizar el turno a la imponderable misión de los Padres Jesuitas —la dañina suposición había de justificar la determinación— dispusieron la expulsión en los dominios patrios, incautándose de todas sus propiedades legalmente adquiridas, por entender que constituían un serio peligro para la salud del régimen ya en estado agónico... ¡Y ese régimen escribía en su propia historia una página de cenital!

A un pueblo no puede nadie privarle de sus beneficios si estos atañen a su fisonomía religiosa y cultural, si no quiere quien tal dispone ser objeto de la crítica que fomenta la unión de la fuerza y de la razón para arremeter contra él...

Los Padres Jesuitas no atienden más que a su apostolado. En sus edificios educan a las nacientes juventudes y al calor del amor a Dios y a su indestructible Templo, van engendrando en esos cerebros el concepto del trabajo mental y acrecentando el fervor por la obra de la Patria.

Múltiples de hombres son deudores a estos abnegados mentores de la intelectualidad, de ese estado feliz que adorna a sus hogares...

Ellos han contribuido a través del tiempo y de pacíficas jornadas de enseñanzas a que los hombres de la Patria sean valores de ella misma. Y, si llegáramos a enumerar las legiones de sus antiguos discípulos, el número total habría hecho poner al rojo vivo de vergüenza el rostro de quienes tuvieron la defachatez de acusarlos de un delito que bien sabían que no existía. De ser políticos los Padres Jesuitas, de mezclarse en las rutas del poder gobernante...

De ahí la diáfana visión de nuestro Caudillo reparando uno de los muchos atropellos perpetrados por la intriga.

Los Padres Jesuitas tienen en el orbe la misión de su supremo Patrón; humildes, enseñan; carentes de soberbia, acogen... Y, hacen a los pueblos vivir en el seno de la Iglesia, prodigándoles el beneficio de sus trabajos. Porque saben integrar una legión de sabios, rama superior a sus habituales quehaceres, al servicio de la ciencia.

Escribimos de los Padres Jesuitas desinteresadamente, sin halagos a un fin bastardo. Es más, aun no somos justos con ellos.

Suele decir un viejo aforismo «El amor a los padres debe ser único, ejemplar; pero no hay que olvidar la gratitud para el que te enseñe.»

En verdad, no hay que pecar en este aspecto de la ingratitud. En este momento, el ayer niño quiere recordar al preceptor amical, al fiel consejero que en cada sonrisa solía tener una aclaración a una duda nuestra, y en cada palabra suya en el local de nuestra instrucción primaria ante el libro, un eborro de luz de comprensión...

Hoy que evocamos al Padre Jesuita, quizá muerto cuando la expulsión de España, esta glosa es un testimonio de respeto y admiración para su obra docente.

Es también un homenaje a los que visten el traje de la Orden. Y, es un exponente de siempreva admiración del pueblo español que un día quedó sumido en tristeza viéndose impotente para evitar la vituperable acción de unos hombres que se preciaban de ser vivos mandatarios de la voluntad de España.

Ahora que estás en vuestro hogar de estudio y de fé, ahora que de nuevo contáis con el cariño de España, de esta Imperial nación que sigue los postulados de la santa mujer que se llamó D.ª Isabel de Castilla para revalorizar su importancia, queridos Padres Jesuitas permitid que quien os dedica estas líneas con ocasión de solemnizar el IV Centenario de la fundación de la Orden, se sume en espíritu a las plegarias a Dios; y ese buen consejero en nuestras horas de dolor, el P. Lucas, del Colegio del Puerto de Santa María (Cádiz), sepa a través de lo que escribimos, que ya en la curva de nuestra vida, aun hemos acertado a divagar sobre sus inolvidables y magistrales enseñanzas.

FLORIDOR.

na para la creación en Europa de un orden nuevo.

Art. 2. Alemania e Italia reconocen y respetan la dirección del Japón para la creación en el espacio de la Gran Asia de un orden nuevo.

Art. 3. Alemania, Italia y Japón acuerdan afirmar su colaboración sobre la base precitada. Asumen además la obligación de apoyarse mutuamente con todos los medios políticos, económicos y militares, en el caso de que cualquiera de las tres partes contratantes fuese atacada por una potencia que en la actualidad no estuviera comprometida en la guerra europea o en el conflicto chino-japonés.

Art. 4. Comisiones técnicas de los tres países, cuyos miembros sean designados por los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón, se reunirán inmediatamente para la ejecución del presente Pacto.

Art. 5. Alemania, Italia y Japón, declaran que los acuerdos presentes no afectan en modo alguno al «statu quo» existente en la actualidad entre cada una de las partes contratantes y la URSS.

Art. 6. El presente Pacto entrará en vigor después de su firma, y tendrá una duración de 10 años a contar desde el día de su entrada en vigor. En el caso de que alguna de ellas lo solicite, las otras partes contratantes entrarán en negociaciones para la renovación del Pacto antes de la fecha de su expiración.

El texto escrito en lengua alemana italiana y japonesa lleva la fecha del 27 de septiembre de 1940. Figuran debajo de él las firmas de von Ribbentrop, conde Ciano y Kurusu.

Contra el comercio clandestino y abusivo

Madrid, 27.—Por la Dirección General de Seguridad se ha dictado una severísima orden-circular, encaminada a la supresión del comercio clandestino de artículos de primera necesidad, vulgarmente conocido con el nombre de «estraperlo». A tal efecto, y dentro de las normas señaladas en la Ley de 26 de octubre de 1939, instrucciones del Ministerio de Industria y Comercio de 7 de julio del mismo año, y demás disposiciones concordantes de ampliación general, se ejercerá una eficaz vigilancia cerca de los almacenes, comercios, casas particulares y lugares públicos sospechosos de ejercer aquellas ilícitas y abusivas actividades. Con este motivo se han impuesto ya un gran número de sanciones, y se advierte que en lo sucesivo se intensificará con el mismo rigor la persecución de la venta clandestina a precios abusivos, ingresando todos los contraventores en prisión gubernativa, independientemente de quedar sujetos a las sanciones de otro tipo que les alcancen. Asimismo serán rigurosamente castigados quienes, conociendo tales actividades, se aprovechen o no de las mismas y dejen de denunciarlas a las autoridades, como exige la resuelta cooperación de todos.

CUPON DE CIFGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 986.

Acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer noche

Madrid, 27.—En la Dirección General de Prensa, facilitaron la siguiente nota oficiosa de la reunión del Consejo celebrado en la noche de ayer:

El Consejo ha estudiado con el mayor detenimiento el problema de Abastos, con todas sus derivaciones principales en orden al acaparamiento e infracción de las tasas, acordando la promulgación de una ley contra los infractores que tanto dañan a la economía nacional y singularmente a las clases medias.

Gobernación—Expediente de concesión de nacionalidad a un súbdito extranjero ex legionario. Aprobando la municipalización del servicio de transporte de viajeros en Las Palmas de Gran Canaria. Aprobación del expediente de fusión de los Municipios de Manresana y Portel (Lérida). Aprobación del proyecto de obras de reparación en el Asilo de Mujeres incurables de Jesús Nazareno de Madrid, con cargo al presupuesto extraordinario. Otros expedientes de trámite.

Ejército—Ley restableciendo la Academia General Militar en Zaragoza. Otra creando el Cuerpo Técnico del Ejército. Ley sobre acuartelamiento del Ejército. Otra organizando los Tribunales de Honor. Ley concediendo pensión extraordinaria a la hermana del general Fernández Silvestre. Decreto regulando el uso y licencia de armas del personal militar. Otro regulando la revista anual militar. Decreto sobre ubicación de una fábrica militar y otro sobre abonos de tiempo de campaña al Ejército de Marruecos. Decreto nombrando presidente del Consejo Superior Geográfico al general don Antonio Aranda Mata. Otro nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general García Escámez. Otro nombrando jefe de la División 23 al general don Anatólio Fuentes. Otro disponiendo quede a las órdenes del ministro del Ejército el general don Lorenzo Tamayo.

Nombrando Director General de Industria y Material al general García Pallasar. Nombrando gobernador militar de Tenerife al coronel Sanz de Lerín. Nombrando general jefe de Artillería de la segunda Región al general don Ignacio de las Landeras. Nombrando gobernador militar de Córdoba al general don Ciriaco Cascajo. Idem de Barcelona al general don Salvador Mújica. Idem jefe de la División 41 al coronel don Antonio Alcubilla. Idem fiscal militar del Consejo Supremo al general don Miguel Cuervo. Idem consejero de idem al general don Antonio Perales. Idem jefe de la División 82 al coronel don Siro Alonso. Idem de la 32 al coronel don Carlos Gil de Arévalo. Idem gobernador militar de Burgos al general don Juan Hevia. Idem jefe de la Defensa Pasiva Nacional al general don Juan Pruneda.

Marina—Siete expedientes de obras en factorías. Decreto concediendo el empleo honorífico de contralmirante, al capitán de navío en situación de reserva, don Juan Benavente. Otro decreto acarreando el de 10 de febrero último, relativo a normas para el ascenso de jefes y oficiales de la Escala de Tierra del Arma de Aviación. Varios expedientes de trámite.

Justicia—Ley complementaria de la de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, en lo relativo a la efectividad de las sanciones económicas correspondientes a los inculcados. Ley ampliando el número de plazas que habrán de ser provistas en la próxima convocatoria del Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad. Decreto modificando el artículo segundo del de 18 de mayo de 1940, aumentando los miembros del Consejo rector de la Escuela de Estudios Penitenciarios. Modificando la reglamentación del personal y estableciendo el nuevo régimen de licencias para casos de enfermedad, así como de jubilaciones, para funcionarios del Cuerpo. Decreto nombrando secretario de la Sala tercera del Supremo, a don Augusto Caro Camino. Otro decreto de libertad provisional por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo. Otro modificando el artículo 11 del de 7 de octubre de 1938 en relación con el de redención de penas por el trabajo. Ordenes concediendo los benefi-

cios de libertad condicional a 970 penados. Otra revocando la libertad condicional otorgada a un penado, por su mala conducta.

Hacienda—Distribución de fondos del mes. Repartimiento de la contribución rústica para 1941.

Agricultura—Decreto estimulando la siembra de trigo y otros productos. Orden fijando el precio de la bellota. Presupuesto de gastos para trabajos de reparación del Mapa Agronómico Nacional.

Trabajo—Decreto concediendo el rango legal de decreto a las Ordenes de Trabajo de 23 de diciembre de 1939 y 9 de abril de 1940, que reglamentan las condiciones especiales en que han de concederse los beneficios de viviendas protegidas a las obras de ejecución promovidas por la obra nacional de Casas para Caballeros mutilados, Empleados y Obreros de Sevilla.

Obras Públicas—Decreto nombrando presidente del Consejo de Obras Públicas a don Bernardo de Granada y Calleja, actual subsecretario de Obras Públicas en ascenso de escala. Otro decreto de personal. Decreto aprobando el proyecto reformado del puente sobre la ría de Jallas en el camino de Muros a Corcubión y dictando normas para la conservación de las obras de defensa contra corriente de agua. Autorizando al ministro para la celebración por concurso, de proyecto de suministros y montaje de elementos mecánicos para dos presas que han de construirse en el río Manzanares, para desagües de fondo, y tomas de agua del pantado de Del Vado (Guadalajara); para el desagüe de la presa de derivación del Canal viejo de Alberche. Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de obras en Valencia, Alicante, Guadalajara, etc.

Educación Nacional—Expediente de obras de reparación de 15 grupos escolares en Madrid.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago

El lunes, día 30 del actual y a la hora de seis y media de la tarde, tendrá lugar en esta Escuela el examen de ingreso para el curso 1940-41.

Santiago, 27 de septiembre de 1940.—El Secretario.

Los alféreces provisionales y la lección de la muerte

En Granada, los alféreces provisionales de la Infantería española han puesto sobre los hombros de la Virgen de las Angustias un manto con tantas estrellas como camaradas de aquella Academia murieron durante la campaña. Pasap de quinientas las estrellas, de modo que dejan muy poco espacio a la noche en el terciopelo de la ofrenda sagrada. Fue justamente destino deliberadamente buscado por esas almas de caballeros oficiales aclarar para siempre los cielos de España y alumbrar con su sacrificio el amanecer que prometía nuestro grito de combate. Por eso sus camaradas han querido juntarlas sobre la figura de Nuestra Señora, que es en ella donde siempre ha de resplandecer el alba de nuestra liberación.

La Academia de Granada fue forjando sobre la marcha de nuestra guerra promociones de oficiales con todo el rigor que una clara tradición militar impuso en las tareas de la campaña, pero también con el apresuramiento que el ritmo de las operaciones exige en la formación de los cuadros de mando. Fue, sin embargo, lema de nuestras escuelas provisionales aquel del Emperador Augusto que mandaba apresurarse lentamente. En verdad, los provisionales no recibían una formación improvisada. La intensidad de todo el sistema formativo produjo así el milagro de dotar a España de un gran número de oficiales jóvenes admirablemente preparados en plazo extraordinariamente corto.

Y el ritmo de su aprendizaje lo dieron, en verdad, ellos mismos. Había mucha prisa por irse en busca de la muerte. Cuando una promoción mediaba su curso, ya estaba muchas veces en cuadro la promoción anterior. A la hora de elegir los destinos con unani-

La elegía del Alkazar

*Ya la extinta pira
convirtió en cenizas
pasiones y lauros,
y un sabor amargo
de lágrimas frías
los labios gustaron.
El tiempo implacable
corroe inflexible,
las pompas y glorias
que en los medallones
orlaban laureles
de arcaicas victorias.*

*Soledad y llanto sobre las ruinas,
egregios fantasmas perduran altivos
y en los ademanes de sus yertos brazos
fulgen las espadas, tinieblas y brillos.*

*¡Oh fábrica insigne, simbólica, magna,
que arietes espúreos abatieron ígneos,
gran reliquia hispánica
cincelada a golpes de extraños martillos!*

*Ejemplario eterno de fuerza y de fé,
voluntad preclara de nuestra existencia,
sobre las cenizas de imperio que fué,
la espartana norma de la resistencia.*

*Volaron al cielo sus pétas entrañas,
en un parto bárbaro, férreo y mitológico,
un parto de dioses, estrellas y héroes,
en el cataclismo moral y ciclópeo.*

*España ha parido sus nuevos destinos,
en tu lecho augusto, sobrio y ancestral,
y por un milagro de luz, tus caminos
inician calzadas de grava imperial.*

*Toledo ha perdido su imperial cimera,
es como su escudo sin regia altivos,
mas en su vacío se alza la quimera
legendaria, hispánica, de fuera y de fé.*

*Las pupilas yertas del pintor cretense
animanse al fuego de luz interior,
y en el viejo plano de la Urbe castrense
trazan sus pinceles con alma y vigor,*

*la pauta alegórica, magnífica y clara
de una atormentada y heroica visión;
almas de donceles, alegres efebos
en orlas de ardiente, barroca pasión,*

*enlazan guirnalda de verdes laureles
en torno al espectro, radiante y quimérico,
de un argenteo Alkazar.*

*Sobre el predio muerto renuevos de vida,
juventud sagrada e hispánica tensión,
que apunta Domenico, ferviente, inspirado,
sobre el vano abierto donde antes se alzaba,
imperial y altiva, la egregia mansión.*

*Sangre de donceles, voluntad de asceta,
dan a los pinceles del mago de Creta,
una luz de aurora tenue y sideral,
un nimbo de gloria, en la visión quieta
de paz y tristeza ultraterrenal.*

*Hoy los muertos mandan y exigen de España
fervor de martirio, clara voluntad,
para eriguir alkazares de perenne vida,
sobre los despojos del solio imperial.*

27—IX—1940.

Manuel REMUÑAN.

Cláusulas del Pacto tripartito germano-italo-japón

Berlín, 27.—El Pacto tripartito ha sido establecido en la siguiente forma:

Los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón considerando como condición previa a una paz de larga duración en la cual todas las naciones del mundo ocupen el lugar que les corresponde han decidido por consecuencia apoyarse mutuamente y organizar su colaboración en el espacio de la Gran Asia tanto como en las regiones europeas, su finali-

dad suprema será la de crear y mantener un nuevo orden de cosas capaz de favorecer el bienestar y la prosperidad de los pueblos. Además los tres Gobiernos manifiestan su deseo de extender esta colaboración a las naciones de otras partes del globo y que están dispuestas a orientar sus esfuerzos en una dirección similar con el fin de llegar a la realización de sus aspiraciones encaminadas a la paz mundial. En consecuencia, los Gobiernos de Alemania, Italia y Japón han convenido lo siguiente:

Artículo 1. Japón reconoce y respeta la dirección italo-alema-

PARA la apertura de curso en el Instituto y Escuela de Artes, presentará "La Comercial" un surtido en estuches de Dibujo, reglas, cartabones, etc. RUA NUEVA, 1

PRINCIPAL :: La pantalla de las obras maestras.



Una apoteosis, de ritmo y color, realizada con la más deslumbrante técnica cinematográfica. Una película HABLADA EN ESPAÑOL cuyo insuperable atractivo fascina a todos los públicos.

Hoy y Mañana en Funciones de Gala

midad asombrosa, aquella legión de camaradas jóvenes elegía simplemente el destino mejor: aquel cuyo camino pasa por las estrechuras. Se decían adiós una buena mañana y salían hacia las unidades de choque entre un alegre barullo de estudiantes, riéndose de muy buena gana cuando pensaban que morir por España es la cosa más grave y más bella que nos toca cumplir.

La misma ciudad que los vio partir alegres era la primera en saber la noticia de su muerte, sobre las promociones en curso, sobre las gentes que los veían desfilar, aquel inventario caía con el tono inapelable de una consigna. ¡Más de quinientos muertos en combate son siempre una buena lección de Infantería española.

Ahora, Granada entera y los alféreces provisionales que salieron de su Academia han formado ante el cuadro de camaradas caídos en acto de servicio. Más que para evocar su memoria, para refrescar en la conciencia el ejemplo de su sangre alegremente derramada. En pie de guerra estamos siempre y sólo en la entera permanencia de nuestra guardia espiritual está la garantía de nuestra permanencia histórica. Tener presentes a los que mueren por Dios y por España, para que no nos abandone la resolución de seguirlos cuando llegue la hora. Y prender así sobre la espalda de la Virgen, la luz de su recuerdo, para que a cada instante sepamos copiarla de allí donde el destino pone siempre el nombre de nuestros mejores camaradas.

Central Nacional Sindicalista

INDUSTRIA DE LA TRIPA

Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta Comarca que estén debidamente matriculados y que se dediquen a la compra y limpieza de tripa, se dirijan a este Sindicato para su ingreso en el mismo.

Los industriales chacineros matriculados, que deseen ser suministrados de tripa soliciten el correspondiente cupo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 28 de septiembre de 1900—El Delegado del Sindicato de Ganadería.

Declaración del Conde Ciano

Berlín—Después de la firma del Pacto italo-germano-japonés, el conde Ciano hizo la siguiente declaración:

El Pacto sella y consagra la solidaridad de intereses y objetivos creados entre las tres naciones en estos años en que se forja la nueva historia del mundo. Los tres países han sido protagonistas en esta evolución dentro de las propias fronteras para formar una nueva cultura que se extiende por el mundo, pero han tropezado con las mismas resistencias, incomprensión y hostilidad. Las tres necesitaban trabajo para sus hijos y espacio para sus pueblos, negándoseles las inmensas riquezas que monopolizaban los grandes imperios. Esta lucha no es de cálculo diplomático, sino de reflexión impuesta por las circunstancias históricas. Estas han sido las que han preparado la alianza que es ya insublevable por el espíritu de su fuerza y sus objetivos. Las tres po-

tencias no tienen la menor intención de provocar o amenazar a nadie sino de impedir cualquier extensión del conflicto actual. Del bloque que resulta de esta unión saldrá la formidable barrera contra toda tentativa de fomentar el incendio. Luchamos por el establecimiento de un orden nuevo que habrá de promover y asegurar la prosperidad de todos los pueblos con garantías en un futuro de justicia y de paz.

Comedia en el Principal

La popularidad de Raquel Rodríguez, la encantadora «Rosina» de «El Barbero de Sevilla», la deliciosa intérprete de «Doña Francisquita», la pizpireta protagonista de «La Verbena de la Paloma» cobra ahora suma actualidad con la anunciada y próxima actuación de tan insigne actriz, en la escena del Principal.

La circunstancia de ser tan conocida en la pantalla, y lo que es más, la impresión favorable que de su gran arte tienen ya todos los espectadores, es el mejor reclamo que puede hacerse, en la actuación brevísima de esta Compañía, en la que, ella y Rafael Nieto, son las principales figuras. Del resto del elenco sabemos que es inmejorable y del repertorio tenemos las mejores noticias. La obra elegida para el debut, es la primorosa comedia de José Juan Cadenas «Un minuto de Amor», y la fecha de su presentación el martes día 1.º de octubre.

Sindicato Español Universitario

Como oportunamente se anunció por medio de la Prensa y el radio, el día primero de octubre, fiesta del Caudillo, tendrá lugar en el campo de deportes del SEU una magna exhibición de cultura física que para ese día tiene proyectado el Sindicato Español Universitario en franca colaboración con valiosos elementos de las fuerzas de Artillería de guarnición en esta plaza y camaradas no menos destacados y de categoría nacional.

Este día que el SEU dedica a los deportes en todas sus diversas manifestaciones, viene a ser el principio de los que habrá en días sucesivos durante toda la temporada, pues podemos adelantarse que el SEU tiene hechos y muy diversos proyectos en estudio que serán del agrado de toda la afición no sólo local sino también regional a medida que se vayan conociendo y manifestando a través de esta temporada que promete dejar gratos recuerdos en el deporte local.

Este día de deportes, es también señalado no sólo por su calidez y elementos que lo integran sino que viene a ser también la llave de oro de la temporada, pues él abre las puertas del próximo campeonato con una vistosa exhibición de fútbol a cargo de dos equipos que sólo el mencionado es garantía suficiente de buen fútbol, pues de sobre son conocidos y admirados durante su actuación en la fenecida temporada aunque esta vez sabemos que irán reforzados por prestigiosas figuras de valía y dignas muestras del deporte Nacional.

Las otras partes de que constará el programa y que no dejan desmerecer al lado de esta competición pues bien pueden parangonarse en valía y méritos deportivos, son números de carreras, saltos, discos, lanzamiento de peso etc. que se detallarán en

programas de mano para cada una de estas diversas manifestaciones, varias entidades y autoridades han prestado su valioso concurso con donativos consistentes en objetos que se disputarán en esta fiesta deportiva.

El éxodo de la población santiaguesa ese día hacia el Stadium. Queremos hacer constar por medio de estas líneas, el testimonio de nuestro agradecimiento a todos aquellos que con su ayuda activa contribuyen al mejor desarrollo para el desenvolvimiento de esta fiesta.

¡Santiguenses! el primero de octubre, primer día de deportes, todos al Stadium; que no falte ni uno de vosotros en esta magna jornada de máximo esplendor. Por la Milicia, la Cultura y el Deporte.

La Compañía de Jesús

Su IV Centenario

Terminó ayer el triduo que la Compañía de Jesús celebró conmemorando su IV Centenario.

A las Misas de Comunión celebradas concurren numerosos fieles, lo mismo que a la de Pontifical, a las once, en la que ofició el Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo doctor Arriba de Castro, asistido del Padre Superior de la Residencia de Jesuitas, reverendo Padre Fernández Noguera, del Canónigo Rector del Seminario señor Capón Fernández y del también Capítular don Claudio Rodríguez y de los Padres Jesuitas Serrano y Eugenio Fernández.

Este acto religioso fué presidido por el Alcalde de Santiago señor Marqués de Figueroa, el Comandante Militar señor Pedreira, el Rector de la Universidad señor Ruiz del Castillo, un representante del Jefe Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y otras personalidades.

En los ejercicios de la tarde pronunció una elocuente plática el señor Obispo de Mondoñedo y a su terminación se cantó un solemne «Te Deum», en el que ofició el señor Arzobispo de Santiago.

NOTICIAS

Por don Teodoro Fanego Bouza, acreditado fabricante de conservas de Carifio y para su hijo don José, ha sido pedida a los señores de Lema Trasmonte, la mano de su bella hija Marisa. La boda quedó concertada para fecha próxima.

Mañana, domingo, se celebra en el templo parroquial de San Miguel dos Agros la festividad del Santo Patrono. La Misa de comunión tendrá lugar a las ocho y media y la solemne a las doce. Los ejercicios de la tarde, en los que predicará un elocuente orador sagrado, empezarán a las ocho.

Ha muerto en esta ciudad Secundina Núñez, de 23 años, soltera. Era natural de Oviedo.

El próximo lunes, día 30, se publicará «Falanges Universitarias» del Distrito Universitario de Santiago, número mural dedicado al Caudillo.

Nota facilitada en el Gobierno civil: «Se pone en conocimiento del

HERNIADO

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

«HERNIUS»

Con su insuperable supercompresor «Hernius» automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en SANTIAGO en el Hotel Compostela el día 29 del corriente. NOTA: En Vigo el día 30 en el Hotel Palace. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen. Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS». —Rambla de Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA.

público que vaya a adquirir mediante receta o vale de esta Delegación botes de leche condensada, que el precio será el de 215 pesetas cada bote, incluido el timbre.

La Coruña, 27 de septiembre de 1940—El Gobernador civil, Emilio de Aspe y Vaamonde.

En Santa Justa de Moraña, en cuyo término municipal ejercía la profesión de médico, falleció a los 35 años don José Piñeiro Migoya, hijo del que fué intrépido aviador y que vivió muchos años entre nosotros.

El señor Piñeiro Migoya, era un internista muy competente y a la vez muy querido por su iustración en aquel término municipal y en la provincia de Pontevedra.

En esta Facultad de Medicina siguió sus estudios con notable aprovechamiento y fué muy querido de sus catedráticos.

Descanse en paz: a su esposa, madre doña Joaquina Migoya, y hermanos, entre los que se encuentra la esposa del vicesecretario de la Cámara de la Propiedad, don Manuel García, acompañamos en el sentimiento.

El Secretario de Ordenación Gomerical y Financiera de la Delegación Nacional de Sindicatos, por gestiones de la Sindical provincial de Orense, concedió 200 000 kilos de centeno para la siembra en esta provincia.

Por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben pasar: Jesús Chapelá Franco Luis Chorren Rosende, Ramón Delgado Seoane, Alfredo Delgado Varela, José Devesa López, Alfonso Díaz Cardama, José Díaz Sánchez, José Domínguez Maneiro, Antonio Dopazo Torres, Casimiro Eire García, Isolino Eijo Beiroa, José Espiño Sánchez, y Luis Expósito Vaamonde.

Trabajando en una obra en construcción en la calle de Mendizábal, de El Ferrol del Caudillo se cayó de la techumbre a la calle el obrero Francisco Bella Pereira, de 19 años, muriendo antes de ingresar en el Hospital.

Hoy celebrará su vigilia mensual el turno «San Miguel» de la Adoración Nocturna. Será aplicada por las intenciones de la socia honoraria doña Concepción Domínguez Feijó. A primera hora deben asistir todos los socios, por ser vigilia general de titular de turno.

La Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, participa a la Cámara de Comercio que la expedición G. V. número 1534, de Santiago para Redondela, compuesta de un barril vacío, peso 23 kilos, facturada el día 15-7-1940 por don Manuel Peña, domiciliado en Azabachería, 9, consignado a don Bautista López, no ha sido retirada por su destinatario.

A la cantidad de 1 417 85 pesetas ascendió el recaudado ayer en esta ciudad por Arbitrios municipales.

El próximo lunes, día 30, tendrá la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago la Misa mensual de comunión a las ocho y media en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral. La Junta Directiva ruega y agradecerá a todos los asociados concurrir a dicho acto con la mayor puntualidad.

De siete a ocho y media amenizará mañana el paseo de la Alameda la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE: «Galicia-Asturias», Pasodoble; A. G. Concertian. «Marcha Indiana»; Sellenick. «Bohemios»; Selección; Vives. SEGUNDA PARTE: «Talismán»; Intermedio; Vives. «Fantasía Morisca»; R. Chapi. «Viva Navarra»; Gran Jota; Larregia.

Correspóndele hacer el turno de guardia, mañana, a la farmacia de don Aniceto Charro Arias, establecida en la Calderería.

Falleció en el Manicomio de Conjo Emiliano Méndez Conde, de 21 años, soltero. Estaba pensionado por la Diputación de Orense.

Se celebrará mañana en el Santuario de San Mauro de Barrota (parroquia de Ames) solemne función a Nuestra Señora de la Salud, como término de la novena que vino celebrándose los pasados días con asistencia de muchos devotos.

A las ocho de la mañana Misa de Comunión, que celebrará el señor cura de dicha parroquia.



HOY Y MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA

Sensacional estreno de la formidable producción hispano-americana

CAJETES DE SAN MARTIN

La vida de una Academia Militar fielmente reflejada Magna interpretación de la bellísima ROSITA CONTRERAS

y el mejor cómico bonaerense ENRIQUE MUÑO

A las once dará comienzo la solemne, a gran orquesta con elementos que al efecto irán de Santiago. Después del Evangelio subirá a la Segrada Cátedra un elocuente orador del convento de Padres Franciscanos de Compostela.

Terminada la Misa, la procesión recorrerá el itinerario de costumbre acompañada por la sinfada banda «Riveras del Tambre»; durante el trayecto las voces y orquesta cantarán preciosos villancicos de los maestros Soler y Paicinos, terminando en la Capilla con la Salve popular.

Por la tarde animado baile en el poético campo de la Capilla con disparo de variado fuego de lucería, y por último, se elevará un globo de colosales dimensiones con las dicatorias a la Patrona de la fiesta.

La Guardia civil de Las Nieves (Pontevedra) detuvo a Alberto Souto Gil, vecino de San Cipriano, que, en una de las pasadas madrugadas, cuando su concubina María Rivas Marcelino se hallaba acostada, arrojó dos piedras de unos ocho kilos de peso cada una, sobre el tejado de su casa, que resultó perforado y con daños.

Se le atribuye el deseo de matarla por este procedimiento, debido a determinados resentimientos.

Ayer, primer día de la novena a la Virgen del Rosario, Patrona de La Coruña, el orfeón «El Eco» cantó ante la imagen una solemne Salve. Al acto asistió una representación del Ayuntamiento y gran cantidad de público.

Ocurrió en la Ramalosa un desgraciado accidente que costó la vida a un joven.

En la jardinera del tranvía de Gondomar a la Ramalosa viajaba la joven de 18 años Dolores Coca Oliveira, vecina de Mañufe, barrio de Costa.

Al llegar el vehículo al kilómetro 25, entre los barrios de Vilafrío y Junquera, y al parecer por haberse caído un pañuelo, se arrojó del tranvía en marcha.

En la caída sufrió diversas heridas de carácter gravísimo de las que fué asistida en la clínica del médico de La Ramalosa don Ramón Regueiro.

Practicada la cura de urgencia la joven pasó a su domicilio, donde falleció a las pocas horas a consecuencia de las lesiones recibidas.

Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de Santiago Sisto Noya y María Mercedes Regueiro Cancelo.

Lotería Nacional SORTEO DE LA CRUZ ROJA

11 OCTUBRE 1940

No enfadarse ni discutir. Los 2 millones del Gordo se venden en la Administración de la Calderería. Está dicho.

Hay billetes a 250 pesetas y démos a 25. También hay billetes de Navidad. Administrador, Rogelio Abalde.—Santiago.

SALON TEATRO

HOY Y MAÑANA

GLORIA STUART y JAMES DUNN

-Identidad desconocida-

Una comedia dramática de extraordinario interés, realizada con gran facilidad cinematográfica, y lujosamente presentada.

Hablada en Español

PRINCIPAL

MARTES 1.º DE OCTUBRE

Grandioso Debut de la COMPAÑIA DE COMEDIAS

RAQUEL RODRIGO-RAFAEL NIETO

con el Estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas

Medio minuto de amor

y un hermoso FIN DE FIESTA.

B. vira Losada González, de Santiago de Mera, Joaquín Racedo Racedo, de Nemeño, Purificación Varela Curbera, de Papucín, María Varela Lamas, de Carces.

13. Suspender de empleo y sueldo por dos años, traslado fuera de la provincia, con la prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de cinco años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones y de enseñanza, a don Eugenio Pedreira Deibe, Maestro de San Pedro de Visma.

14. Traslada fuera de la provincia, con la prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de tres años e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza, a los siguientes señores don: Eduardo González Cans, maestro de Coirós, Obdolio Vaquero Galindo, de Ois, en Coirós.

15. Habilitar para el desempeño de escuelas, a doña Regina Castrijo Montero, Maestra interina de Valdeviño.

16. Habilitar para continuar sus estudios a los siguientes señores don: Ricardo Canalejo del Monte, del grado profesional, África García Siso, idem idem, Carmen Torón Dumas, idem idem, Carmen Folgar Rivas, idem idem.

(Concluirá).

FUTBOLERIAS

"Racing Club"—"Alfonso", de Pontevedra

Mañana, domingo, tendrá lugar en el Estadio del SEU de nuestra ciudad, la presentación del "Racing Club" local en esta temporada. Como equipo contrario se ha elegido al "Alfonso" pontevedrés que, como se recordará, resultó campeón de la Zona Sur en el torneo celebrado en la temporada anterior. Nos consta que este año se presentará convenientemente remozado para intervenir en el Campeonato de la Serie A y vendrá a Santiago con lo mejorcito de sus fichados con el fin de probar, no sólo a éstos, sino la resistencia y coraje de los racinguistas, a quienes no conocen, pues nunca se han encontrado frente a frente.

El "Racing" tiene convocados a todos sus jugadores fichados en esta temporada. Sabemos que el equipo, en la primera parte, será aproximadamente éste: Paco; Pamplona, Sardina; Ruso, Cristiano Argelito; Albino, Bentrón, Sebastián, Mirgaya y Baltar. En la segunda se verificará algún cambio en las líneas media y defensiva con el fin de probar jugadores y de acoplar aquéllas, con miras a los partidos de campeonato de la categoría superior, que comenzará ocho días más tarde.

Para este partido la Sociedad racinguista ha fijado los mismos precios de la temporada anterior, pero debe advertirse que, para los del Campeonato, necesariamente tendrán que ser algo más elevados, para cubrir los cuantiosos gastos que supondrán los desplazamientos a Lugo, El Ferrol del Caudillo y La Coruña. Para evitar ese gravamen

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

Grandioso debut de la compañía de comedias, con el estreno de la deliciosa comedia de José Juan Cadenas, "Medio minuto de amor" y un hermoso fin de fiesta.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado de las fuerzas reales

El Cairo—En el Comunicado facilitado por las reales fuerzas británicas, se señala que durante el día de ayer se realizaron dos ataques aéreos contra concentraciones enemigas.

Fueron derribados tres aviones italianos. La región del Sudán fué bombardeada. También lo fué la de Massaguas.

Un manifiesto del Emperador japonés

Tokio—Se ha hecho público un manifiesto del Emperador del Japón haciendo pública la noticia del Pacto firmado con Alemania e Italia.

En este manifiesto se dice que por la firma de este Pacto se persigue una paz duradera en toda Europa.

Agitación diplomática

Washington—El Presidente Roosevelt, ha recibido al embajador de Inglaterra con quien conferenció extensamente acerca del Pacto firmado entre Alemania, Italia y Japón.

A continuación celebró una entrevista con sus consejeros militares como preparación a la reunión que ha de celebrar con los ministros.

Comentarios de la Prensa

New York—Toda la prensa comenta ampliamente el Pacto tripartita.

Según ésta en los círculos bien informados se asegura que pase lo que pase los Estados Unidos no entrarán en la guerra hasta la primavera.

Señalan la posibilidad de que se establezcan negociaciones con China y Rusia para neutralizar la importancia del convenio firmado por las potencias representadas de la política del eje.

El conde Ciano es recibido por el Führer

Berlín—Como estaba anunciado, esta mañana fué recibido por el Canciller Hitler, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, conde Ciano.

A esta entrevista asistió von Ribbentrop.

Hundimiento de un submarino inglés

Berlín—Se anuncia oficialmente que dos dragadores alemanes atacaron a un submarino inglés en el Canal de la Mancha.

El submarino fué descubierto cuando se sumergía para atacar a los dragadores, cuyos capitanes se apresuraron a rodearle con bombas de profundidad, las cuales alcanzaron al submarino, puesto que a los pocos momentos se observaron burbujas de aire y grandes manchas de aceite sobre la superficie de las aguas, lo que hace suponer que fué hundido.

Nuevos ataques contra Londres

Londres—Durante el día de hoy, con buen tiempo, que aprovecharon los aviones alemanes para introducirse por el territorio de Kent, alcanzaron las regiones de la capital inglesa, lanzando bombas en los alrededores que causaron daños de poca consideración.

Los ataques sobre Gibraltar

Algeciras—Se sabe que a consecuencia de los ataques llevados a cabo sobre Gibraltar el pasado miércoles, resultaron 44 muertos y más de un centenar de heridos.

Entre los muertos figura el ayudante del Gobernador militar de la plaza.

Facultad de Teología en Zaragoza

Zaragoza—El Nuncio de Su Santidad ha comunicado al Arzobispo de Zaragoza, que se recibió de Roma la autorización para crear una Facultad de Sagrada Teología en aquella ciudad.

Comisión musulmana en Madrid

Madrid—Esta tarde a las cinco llegará al aeródromo de Barajas una Comisión musulmana que viene para asistir a los actos que se celebren con motivo de el Día del Caudillo. Entre las personalidades que componen esta Comisión figura el Gran Visir.

Central Nacional Sindicalista.—Delegación Comarcal de Santiago

Se ordena a todos los camaradas que no hayan satisfecho el recibo del pasado mes de agosto sin causa justificada, pasen por las oficinas de esta Comarcal, durante los diez primeros días del mes de octubre, acompañados del correspondiente carnet, en la inteligencia de que serán expulsados de la organización, (con publicación de sus nombres en la Prensa), los que dejaron de cumplir la presente orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 27 de septiembre de 1940.—El Secretario Sindical Comarcal.

Banda de Música Municipal de Santiago

Desde primero de octubre a treinta de junio, funcionará una Academia gratuita de solfeo e instrumental, preparatoria para el ingreso en la Banda y en el local que ocupa la misma, abriéndose la matrícula en la segunda quincena del mes de septiembre, debiendo dirigirse las solicitudes al Director de la Banda de Música.

Venta

En Santa Cruz de Montaos, correspondiente al Ayuntamiento de Ordenes, se vende el lugar acasado sito en el de Piñeiro, que está compuesto de casa y de treinta y tres fincas rústicas destinadas a diversos cultivos, que radican en el mismo lugar.

De su precio y demás condiciones de venta informarán en la Notaría del Sr. Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se vende

Se vende la casa número 11 de la Avenida de Figueroa (al lado del "Hotel La Perla"). Razón: Manuel Sanguiniedo, Rajejo, 4, 1.º, y Relojería Losa.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Venta

Se hace de una casa con bastante servicio, jardín y pozo de agua, y un terreno frente a la misma de unos dos ferrados de extensión, destinada hoy a arbolado, finca propia para recreo, sita en Larraño, a 150 metros de la estación de Casal, pasando por delante la vía férrea.

Para informes dirigirse al Procurador D. Enrique Buján, Raina número 9.

Se compra papel de todas clases

Explotación general de trapos y metales de Galicia. Sucursal: TROPAS. — Teléfono 1386, Santiago.

Venta voluntaria

Se vende la casa número 59, A, de la calle de las Huertas, de esta ciudad, con su huerta unida y además el solar contiguo a su parte izquierda, según se entra en la casa citada.

De su precio y demás condiciones, informarán en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Venta de propiedades

Se vende la casa número 3 de la calle de Santa Cristina de esta ciudad; está en perfecto estado de conservación.

También se vende la casa número 4, con huerta unida, del Puente Pedriña, que fué de doña Juana Nogueira Seoane.

Igualmente se vende la casa número 17, con huerta unida, de la Calle Nueva de esta ciudad.

Idem la número 36 de la calle de San Francisco.

También se vende la casa número 10 de la Calle Nueva, con todo el terreno que tiene a su espalda y que da a la Avenida de Rosalía de Castro, con el cual forma un excelente solar a dos calles y propio para edificar en él. Es sitio de gran porvenir.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del señor Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR. Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta.

FRANÇO, 36 Y 38, 2.º

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición. Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

NUEVO CENTRO

bajo la dirección de JESÚS VAZQUEZ PAZOS

Esta Agencia, la más antigua de Santiago, que desde hace tres años venía funcionando en el Campo del Gayo número 13, queriendo mejorar de local y en el deseo de facilitar comodidad a su numerosa clientela, se trasladó a la calle del Hospitalillo número 11, en donde continuará dedicada a las mismas actividades a saber: Certificados de Penales, Últimas Voluntades, licencias de caza, etc., contando con un personal especializado.

NUEVO CENTRO, Hospitalillo 11 SANTIAGO

Venta de casas

En la calle de Sánchez Freire (Confo), la número 80 con huerta y pozo, y la 81 de nueva construcción, dos cocinas Bilbao, cuarto de baño, lavadero, cuadra, y huerta cercada con alambre.

Razón en la misma.

Se vende

Se vende la casa número 11 de la Avenida de Figueroa (al lado del "Hotel La Perla"). Razón: Manuel Sanguiniedo, Rajejo, 4, 1.º, y Relojería Losa.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :-: Teléfono 1541

Colegio de San Buenaventura

LEGALMENTE CONSTITUIDO Director: D. Daniel Rios Noya

TODOS los alumnos presentados por este Colegio al examen de ingreso en el Instituto, han sido aprobados.

Las clases de Primera Enseñanza se reanudan el 16 de septiembre.

General Mola, 7, Santiago

COLEGIO "SCIENTIA" (AUTORIZADO)

Montero Rios, 13 — Teléf. 1542

Aprobados en el último examen de Estado, 75 por 100. En el de ingreso en el Bachillerato, 95 por 100. Han comenzado las clases de Primera enseñanza y preparación de ingreso.

Está abierta la inscripción para las del Bachillerato, que comenzarán el 2 de octubre.

CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA

Preparaciones "IBERIA" Algalia de Arriba, 6—Santiago

Permanencias de BACHILLERATO. REVÁLIDA E INGRESO UNIVERSIDAD.

CULTURA GENERAL. COMERCIO. OPOSICIONES.

Abierta matrícula ordinaria de 15 al 30 de septiembre.

Pedid Reglamento.

CLASES PARTICULARES

ARITMÉTICA, CÁLCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD. CULTURA GENERAL.

Rua Nueva 12, 1.º, derecha

VENTA

En Villagarcía de Arosa, y al lado de la Playa Compostela, frente a la Estación del Ferrocarril, se vende un excelente solar de quince metros de frente, por treinta y cuatro de fondo, por donde está la playamar. Es propio para construir en él dos chalets, con vistas a la bahía. Informes: Rúa del Villar número 21, y en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se alquila

casa de planta alta en Calo; paradero del Autobús, compuesta de sala, cocina y varias habitaciones. Informes en la misma.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

FERNANDO LANDEIRA

Médico DEL SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

ENFERMEDADES DEL PECHO Cardenal Payá, 12. Consulta de tres a siete. Teléfono 1218.

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

-Manuel Molina-

MEDICO-JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENÉREO

PIEL Y SÍFILIS Franco, 3, 2.º-Santiago



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Señoras y Señoritas: Visiten el Salón de Peluquería para Señoras «Compostela», PLAZA DEL INSTITUTO, 1, bajo la dirección del acreditado peluquero para Señoras JOSÉ LIMÉS.

Permanentes con y sin electricidad, (raíces y croquignol), ondulados, corte de cabello, tintes, etc., etc.

No lo olvide: Plaza del Instituto, 1.

Gran Tintorería ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.



Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS Cirujía general, Garganta, nariz y oídos. JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición. JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

Aquí nací, pero te desconozco,
ciudad en donde transcurrió mi infancia
y en donde el dulce amor me traspasó
para toda la vida con su dardo.
Aquí nací, pero ya no eres tú,
ciudad que vuelvo a ver después que anduve
luchando bravamente con la vida
y con la fiebre loca de los versos.
En esta esquina me pasé las horas

acechando una puerta que no está,
y por donde solía aparecer
la que encendió mi adolescencia lírica
e hizo brotar del corazón el verso
falto de arte, ¡pero tan sentido!
En todo observo la transformación
inevitable de la vida. Apenas
si alguna cosa veo como estaba
cuando era niño el corazón y todo

La ciudad extraña

como un rostro feliz me sonreía...
Como extranjero ando por tus calles,
ciudad que fuiste cuna de mis años;
como extranjero ando por tus calles,
ciudad que fuiste cuna de mis años;
como extranjero voy a tus paseos
y miro a tus mujeres cuando pa'an;

como si nunca las hubiese visto.
¡Eres extraña para mí, ciudad,
yo que me fui cansado de tu vida!
Los hombres mismos me parecen otros,
y hasta aquellos amigos que dejé,
hoy los encuentro que no son los mismos:
tienen otras palabras para hablarme
y hay un cansancio de vivir en ellos.
¡Y hasta mi propia madre me parece

que no es la misma que dejé al partir!
Aquí nací, pero te desconozco,
ciudad en donde despertó el poeta
y adonde ha vuelto fatigado el hombre!
¡Nunca podré vivir bajo tu cielo,
pues para el corazón no eres la misma!

V. LOPEZ DE MOLINA.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

A VISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.



levanta maravillosa

para volver los rubillos blancos a su color primitivo a los quince días de usar una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELITA». Se vende en todas las farmacias y droguerías.



VINO DE MISA

"MULLER"

Distribuidora:

CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Derivativas Antidivinosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO COMÚN -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRESTILLA de Carabana 0,80 cént. Branda 1,25. Pedidos: Nics de E. Chavarré, Facultad (2), Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías